

INFORME SECTORIAL / ALCANCE NACIONAL / OCTUBRE 2026

Impacto económico de los restaurantes en la República Dominicana

Aporte al PIB, empleo y oportunidades de primer empleo

Restaurantes, cadenas, cafeterías y comida rápida. Investigación documental y cálculos reproducibles con fuentes oficiales. Preparada para prensa, autoridades, empresas y miembros de ADECOR.

Existe una referencia oficial separada del alojamiento: los servicios de comidas y bebidas aportaron un valor agregado equivalente al 4.31% del PIB en 2019.

Esa agrupación también comprende bares y otros servicios de alimentación. La evidencia pública consultada no permite certificar una participación actual exclusiva de restaurantes, cafeterías y comida rápida. El informe precisa qué cifras corresponden al alcance solicitado y cuáles sirven de contexto.

Referencia histórica	Registro reciente	Contexto laboral reciente
4.31% del PIB Comidas y bebidas 2019	7,099 contribuyentes Siete subclases afines Julio 2026	474,984 ocupados Hoteles, bares y restaurantes Abril-junio 2026

Fuentes: BCRD, COU y PIB [S01-S02]; elaboración propia sobre registro DGII [S06]; BCRD, ENCFT [S03]. Las tres cifras tienen universos y períodos distintos.

AData Research & Consulting | Preparado para ADECOR
A Data Consulting & Research, SRL · RNC 1-33-52005-2
23 de octubre de 2026. Este documento no constituye una certificación emitida por el Banco Central ni por otra institución pública.

Resultados principales

Cada indicador conserva el universo y el período que realmente mide la fuente.

Indicador	Resultado	Universo y uso
Participación histórica en el PIB	4.31% en 2019	Comidas y bebidas sin alojamiento; incluye bares y otros servicios. [S01-S02]
Valor agregado histórico	RD\$196,917.4 millones	Mismo rubro y año. Valor agregado a precios corrientes. [S01]
Base tributaria seleccionada	7,099 contribuyentes activos	Selección propia de siete subclases afines; no es un conteo de sucursales. Julio 2026. [S06]
Peso reciente del agregado HBR	8.33% del PIB en 2025	Hoteles, bares y restaurantes en conjunto. [S02]
Crecimiento del agregado HBR	5.8% en ene-jun 2026	Variación real interanual del agregado. [S02, S12]
Ocupación del agregado HBR	474,984 personas	9.01% del empleo nacional. Abril-junio 2026. [S03]
Mujeres en la ocupación HBR	65.7%	Participación femenina del agregado; no exclusiva de restaurantes. [S03]
ITBIS recaudado en HBR	RD\$33,367.0 millones	Recaudación 2025, incluye hoteles y bares. [S08]
Salario mínimo de restaurantes	RD\$17,701.25 / RD\$21,000	Dos categorías de la resolución vigente desde junio 2026. [S10]
Participación en primeros empleos	Sin porcentaje nacional validado	Se necesita una medición que identifique la primera experiencia de cada trabajador.

La contribución económica es más amplia que la operación del establecimiento: comprende formación laboral, ingresos familiares y demanda a proveedores. Para convertir esos canales en un impacto total cuantificado se requiere un modelo específico; este informe no aplica multiplicadores ajenos al sector.

Qué sector se está midiendo

La delimitación principal es el servicio de comidas preparado para consumo inmediato: en el local, para llevar o a domicilio. Incluye establecimientos independientes y cadenas. No se utiliza la membresía de una asociación para definir el universo nacional.

Nivel estadístico	Contenido	Tratamiento en este informe
Alcance solicitado	Restaurantes, cadenas, cafeterías y comida rápida	Objetivo principal; se conservan separados los indicadores más amplios.
CIIU 5610 y detalle nacional	Restaurantes y servicio móvil de comidas; cafeterías, comida rápida y comida para llevar	Referencia conceptual. La CNAE identifica cafeterías 5610.1, comida rápida 5610.4 y restaurantes 5610.5. [S14]
Actividades de comidas y bebidas	División 56: restaurantes, catering, otras comidas y bebidas	Referencia histórica más próxima disponible en el COU. [S01]
Hoteles, bares y restaurantes	Agregado de cuentas nacionales y estadísticas laborales	Contexto macroeconómico y laboral reciente. [S02-S05]
Contribuyentes de la DGII	Subclases de CIIU tercera revisión	Selección explícita por código; no se equipara automáticamente con CIIU revisión 4. [S06]

Cómo se armonizan las clasificaciones

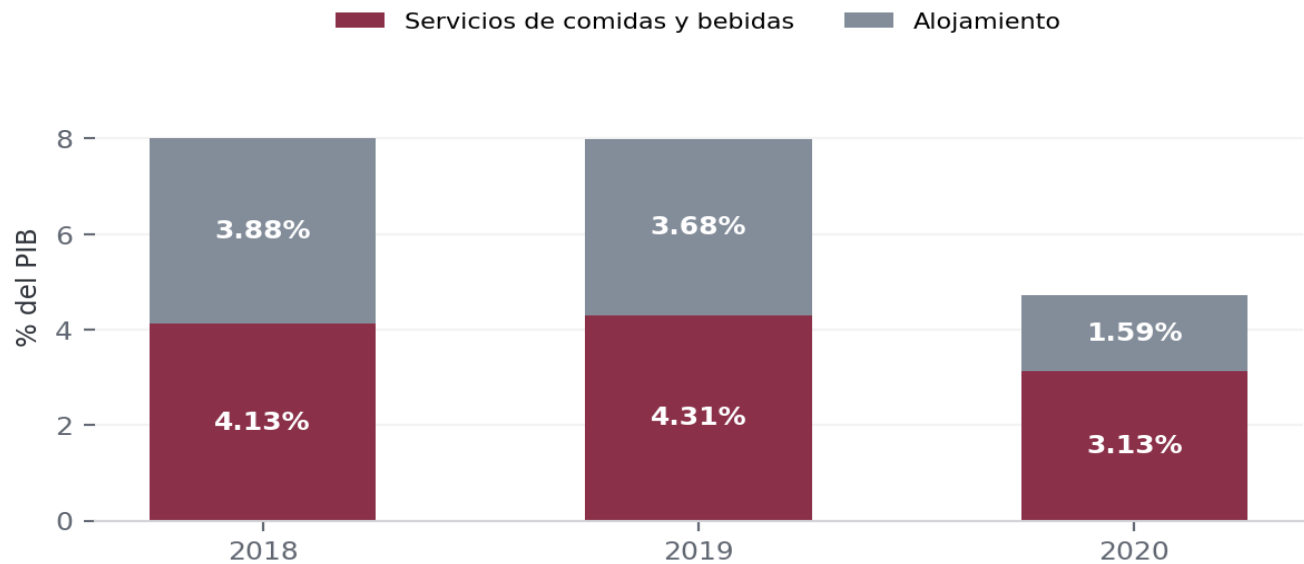
El código tributario 552118 identifica restaurantes de comida rápida en la base consultada; el código internacional de referencia 5610 pertenece a otra revisión. La comparación exige una tabla de correspondencia, no sustituir un número por otro. Las cafeterías deben revisarse según actividad principal para evitar mezclar comidas con establecimientos dedicados principalmente a bebidas.

La alimentación integrada en un hotel puede permanecer clasificada dentro del alojamiento cuando no existe una unidad estadística separada. Separar industrias no equivale a separar todos los platos vendidos dentro o fuera de un hotel.

Fuentes de delimitación: clasificación nacional de actividades [S14], notas del registro tributario [S06] y estructura del COU [S01].

La separación oficial del alojamiento

El COU publicado con referencia 2018 contiene industrias distintas para alojamiento y comidas y bebidas.



Año	VAB comidas y bebidas ¹	PIB nacional ¹	VAB / PIB
2018	173,630.0	4,208,088.6	4.13%
2019	196,917.4	4,572,738.1	4.31%
2020	138,932.1	4,439,814.0	3.13%

¹ Millones de RD\$ corrientes. Cálculo propio: VAB / PIB × 100. BCRD, COU: columna BF, fila 225; PIB acumulado: fila 41 [S01-S02].

Qué permite afirmar

El 4.31% de 2019 es una proporción del PIB sustentada en valor agregado; no es una tasa de crecimiento. El 3.13% de 2020 corresponde al año de la pandemia. No es apropiado convertir ninguno de esos porcentajes en una cifra actual de restaurantes exclusivamente.

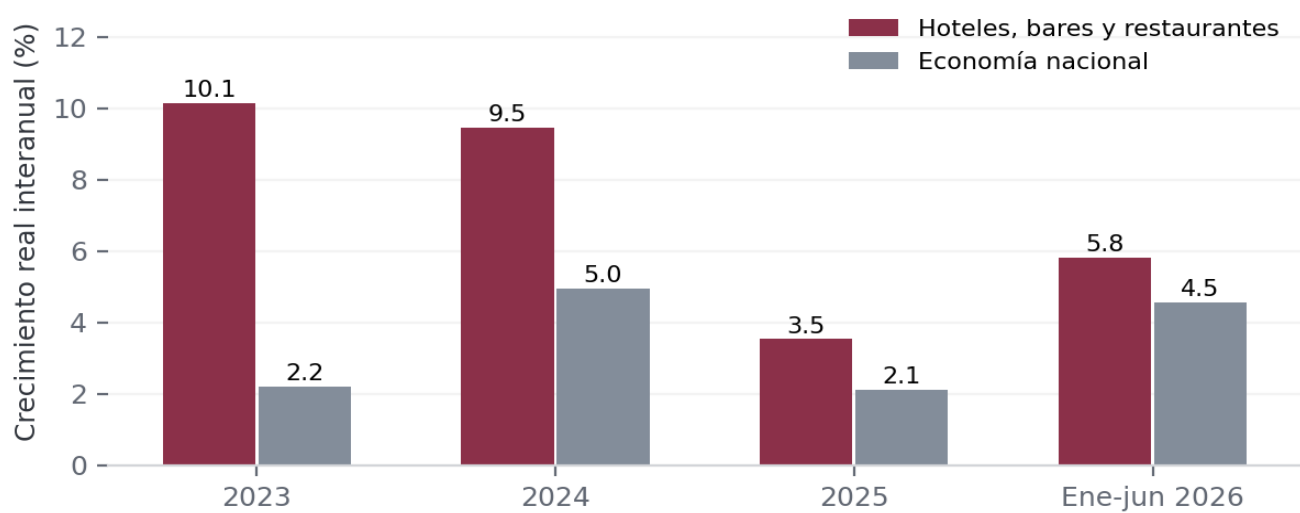
La validación pendiente es la separación de restaurantes, cafeterías y comida rápida frente a catering y bebidas, y su actualización a 2023-2026. La búsqueda pública sí localizó el detalle 2018-2020, por lo que no sería correcto afirmar que el Banco Central nunca distingue alojamiento de alimentación.

El contexto macroeconómico reciente

Todos los datos de esta página corresponden al conjunto de hoteles, bares y restaurantes.

Período	VAB HBR ¹	PIB nacional ¹	Peso HBR	Incidencia ²
2023	539,024.3	6,764,533.3	7.97%	0.73 p.p.
2024	613,377.5	7,402,888.5	8.29%	0.74 p.p.
2025	657,560.2	7,897,551.3	8.33%	0.29 p.p.
Ene-jun 2026	402,131.4	4,231,848.8	9.50%	0.53 p.p.

¹ Millones de RD\$ corrientes. ² Aporte al crecimiento real del PIB, en puntos porcentuales. Cifras preliminares de la versión consultada. [S02]



El crecimiento del conjunto se moderó en 2025 y repuntó durante el primer semestre de 2026. Son variaciones reales, descontado el efecto de precios; no describen por sí solas la facturación ni la rentabilidad de un restaurante. [S02, S12]

La participación semestral de 9.50% compara el valor agregado de enero-junio con el PIB del mismo semestre. La estacionalidad impide leer su diferencia frente al 8.33% anual de 2025 como un aumento definitivo de la participación anual.

La serie de referencia 2018 mantiene consistentes numerador y denominador. No se mezclaron participaciones obtenidas con la antigua referencia 2007.

La base empresarial identificable

Registro de contribuyentes activos al 31 de julio de 2026. Selección analítica por subclases de la DGII.

Código DGII	Descripción abreviada	Contribuyentes
552111	Restaurantes y cantinas sin espectáculo	1,855
552112	Restaurantes y cantinas con espectáculo	449
552113	Pizzerías, fast food y comidas al paso	1,036
552115	Operadoras de restaurantes	293
552117	Cafeterías	769
552118	Restaurantes de comida rápida	1,189
552290	Comidas preparadas para llevar n.c.p.	1,508
Total de la selección		7,099

Fuente: elaboración propia sobre [S06]. La base utiliza CIU tercera revisión; las denominaciones completas son más extensas. Se sumó la variable Cantidad de cada registro agregado.

Qué representa esta cifra

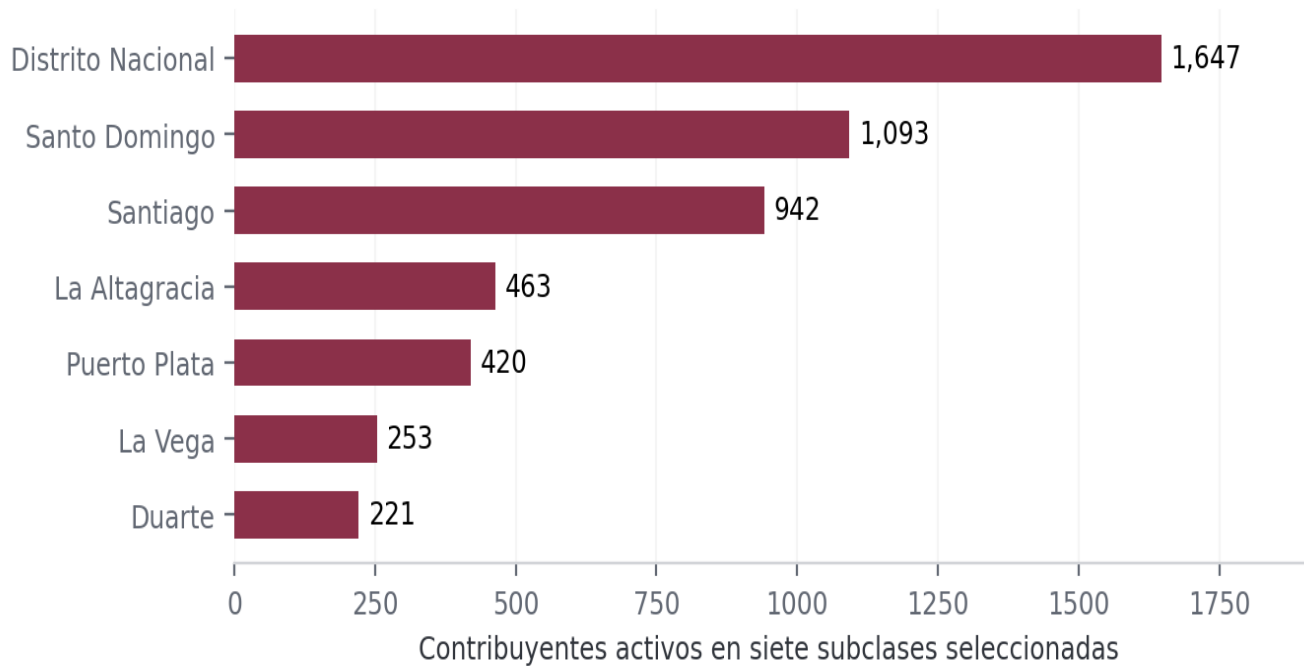
Es una base registral afín al alcance del estudio, no un censo exhaustivo de restaurantes. Incluye personas físicas y jurídicas habilitadas fiscalmente. Un contribuyente puede operar varias sucursales; una categoría puede contener actividades heterogéneas.

Se excluyeron alojamiento, bares y confiterías, camarería, catering y concesiones. La subclase general 552119, con 2,267 contribuyentes de comidas y bebidas, queda fuera de la suma principal porque su rótulo no permite depurar el alcance con suficiente precisión.

La suma incluye 3,787 personas jurídicas y 3,312 físicas. Describe organización tributaria; no permite deducir por sí misma tamaño, empleo, ventas, supervivencia o número de locales.

La actividad tiene presencia territorial

Distribución del domicilio registrado de los 7,099 contribuyentes de la selección anterior.



Las cinco jurisdicciones con más registros concentran 4,565 contribuyentes, equivalentes al 64.3% de la selección. El Distrito Nacional y Santo Domingo reúnen 38.6%. Son cálculos sobre domicilio del contribuyente, no sobre la ubicación de todas sus sucursales. [S06]

Lectura económica

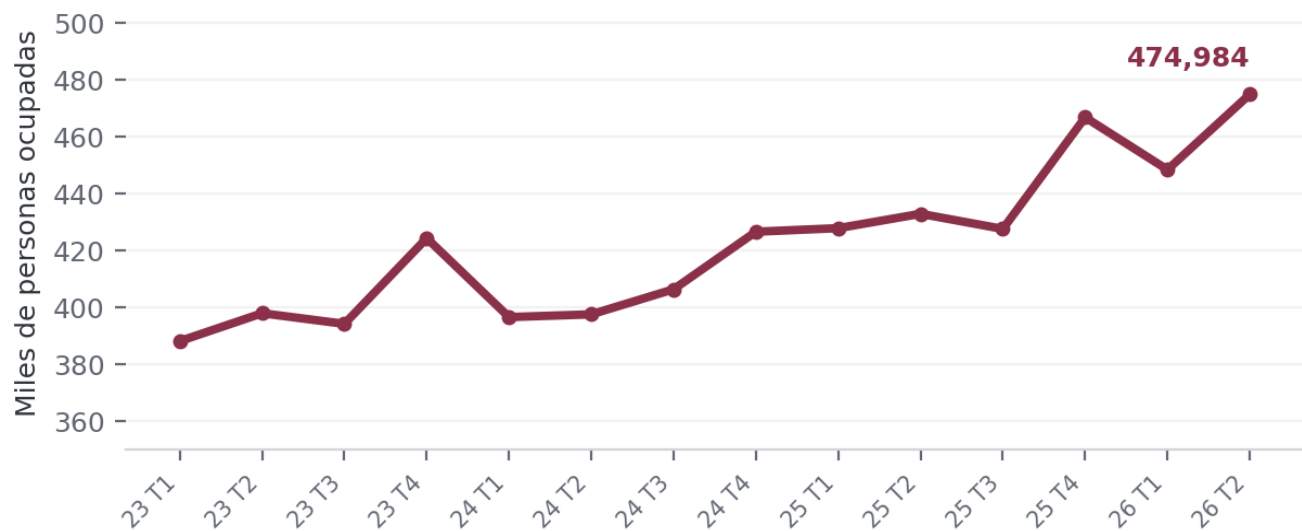
La presencia fuera de los principales polos turísticos respalda una lectura del servicio de comidas vinculada también al consumo cotidiano, el trabajo y la vida urbana. La cuantificación del peso de residentes frente a visitantes requiere estadísticas de demanda adicionales; no puede obtenerse contando establecimientos.

Para una cadena, el domicilio de la sociedad puede concentrar registros que corresponden a operaciones en varias provincias. Un mapa basado únicamente en RNC subestimaría esa dispersión. El dato permite describir la distribución administrativa, mientras un análisis territorial operativo necesita establecimientos georreferenciados.

Fuente del gráfico y los cálculos: selección y agregación propias de [S06]. Se eliminaron espacios al inicio y final de los nombres provinciales antes de agrupar. No se infirió ubicación a partir de la administración local de la DGII.

Empleo y participación de las mujeres

La ENCFT ofrece evidencia reciente para hoteles, bares y restaurantes en conjunto.



Indicador del agregado HBR	Resultado	Período
Ocupación media anual	401,221	2023
Ocupación media anual	406,845	2024
Ocupación media anual	438,868	2025
Personas ocupadas	474,984	Abril-junio 2026
Variación interanual	+42,008 ocupados netos	Abril-junio 2026
Mujeres ocupadas	312,267 / 65.7% del agregado	Abril-junio 2026

Fuente: BCRD, ENCFT por rama y sexo [S03]. Promedios anuales propios de cuatro trimestres. Las cifras trimestrales son estimaciones de encuesta, no conteos administrativos de contratos.

El agregado representa 9.01% de la ocupación nacional en abril-junio de 2026. El aumento de 42,008 es una variación neta: no equivale al número bruto de contrataciones ni demuestra cuántos trabajadores tuvieron allí su primer empleo. [S03, S05]

La participación femenina muestra la importancia de examinar horarios, permanencia, formación y oportunidades de ascenso. El dato del agregado no permite atribuir la misma composición a las cadenas o a restaurantes exclusivamente.

Primer empleo y formación laboral

El valor del primer empleo se mide por la entrada al trabajo, el aprendizaje y la permanencia. La edad del trabajador, por sí sola, no demuestra que sea su primer empleo.

Por qué importa para la economía

Un puesto inicial puede transformar a una persona sin experiencia en un trabajador con referencias, disciplina operativa y competencias transferibles. En un restaurante, el aprendizaje puede abarcar atención al cliente, inocuidad, preparación, uso de sistemas de cobro, inventarios y trabajo en equipo. Esta es una interpretación económica del proceso de formación, no una tasa sectorial estimada.

El PEI 2025-2028 del Ministerio de Trabajo identifica la brecha de habilidades y experiencia y la información insuficiente sobre empleo formal como obstáculos de inserción. Es un fundamento oficial para analizar el papel de empresas que capacitan al contratar. [S13]

El contexto reciente refuerza la relevancia del tema

El BCRD registró una reducción interanual de 57,857 ocupados de 15 a 24 años en abril-junio de 2026, para toda la economía. La reducción de ocupación no equivale automáticamente a despidos ni identifica la causa del cambio. Sirve como contexto de la inserción juvenil, no como resultado atribuible a restaurantes. [S05]

Contribución potencial	Resultado que habría que observar
Abrir la primera oportunidad	Contrataciones de personas sin experiencia previa, verificadas individualmente.
Formar capital humano	Horas de capacitación, competencias certificadas y progresión de responsabilidades.
Facilitar continuidad educativa	Permanencia laboral compatible con estudios, sin asumir compatibilidad en todos los casos.
Crear trayectoria formal	Cobertura de seguridad social, retención e ingresos posteriores.

La información revisada no sustenta un ranking nacional que coloque a restaurantes como el mayor generador de primer empleo, ni un porcentaje de todos los primeros empleos del país. Ese resultado requiere una medición específica.

Calidad del empleo e ingresos

Salarios mínimos del servicio gastronómico

Categoría de la resolución	Desde junio 2025	Desde junio 2026
Mayor categoría salarial	RD\$18,984.00	RD\$21,000.00
Menor categoría salarial	RD\$16,001.93	RD\$17,701.25

La resolución CNS-04-2025 incluye restaurantes, cafeterías y comida rápida, entre otros establecimientos. El artículo 3 establece que basta cumplir el criterio de trabajadores o de ventas que corresponda a la categoría mayor: 151 trabajadores o más, o ventas brutas anuales superiores a RD\$202 millones. No se clasifica una sucursal aislada sin verificar la empresa. [S10]

Remuneraciones observadas en empresas

Indicador ENAE	2023	2024
Salario mensual promedio	RD\$20,421.38	RD\$23,193.42
Remuneraciones y aportes patronales ¹	64,530.50	58,296.40
Aportes patronales ¹	7,156.55	6,505.66

¹ Millones de RD\$. ONE, ENAE 2025, informe general, gráfico 17 y cuadro A.5 [S09]. Universo de alojamiento y comidas, empresas de 16 o más empleados; no todo el sector nacional.

Empresa formal y empleo formal son conceptos distintos

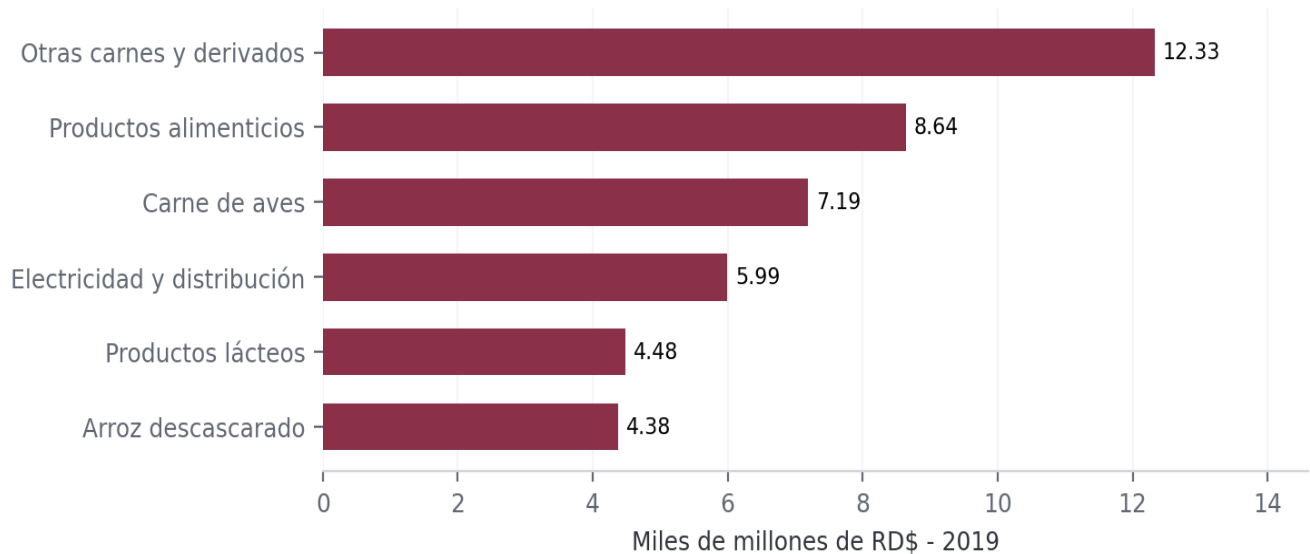
La ENCFT ubica 228,311 ocupados HBR en unidades del sector formal y 246,674 en el sector informal en abril-junio 2026. Eso significa 48.1% y 51.9%, respectivamente. La clasificación de la unidad productiva depende de registro o contabilidad; la formalidad del puesto depende de su relación con la protección social. No se debe publicar 51.9% como tasa de empleo informal del sector. [S04-S05]

El aumento del salario promedio empresarial de 13.6% es nominal y del universo ENAE; no permite afirmar que todos los trabajadores recibieron ese aumento ni que el salario real creció igual.

Encadenamientos con proveedores

Referencia estructural de servicios de comidas y bebidas en 2019. Incluye actividades fuera del alcance estricto.

Magnitud de cuentas nacionales	Millones de RD\$
Producción bruta	321,728.6
Consumo intermedio	124,811.2
Valor agregado	196,917.4



Productos seleccionados de la columna BF del COU 2019. El gráfico no presenta todos los insumos ni separa origen nacional e importado. [S01]

Cómo se transmite el impacto

La preparación y venta de comidas sostiene demanda a la agroindustria, distribución, electricidad, servicios inmobiliarios y actividades profesionales. Los pedidos recurrentes pueden apoyar escala y planificación en proveedores. El efecto nacional depende de cuánto se produce localmente, del valor agregado de cada eslabón y de la sustitución de otras compras.

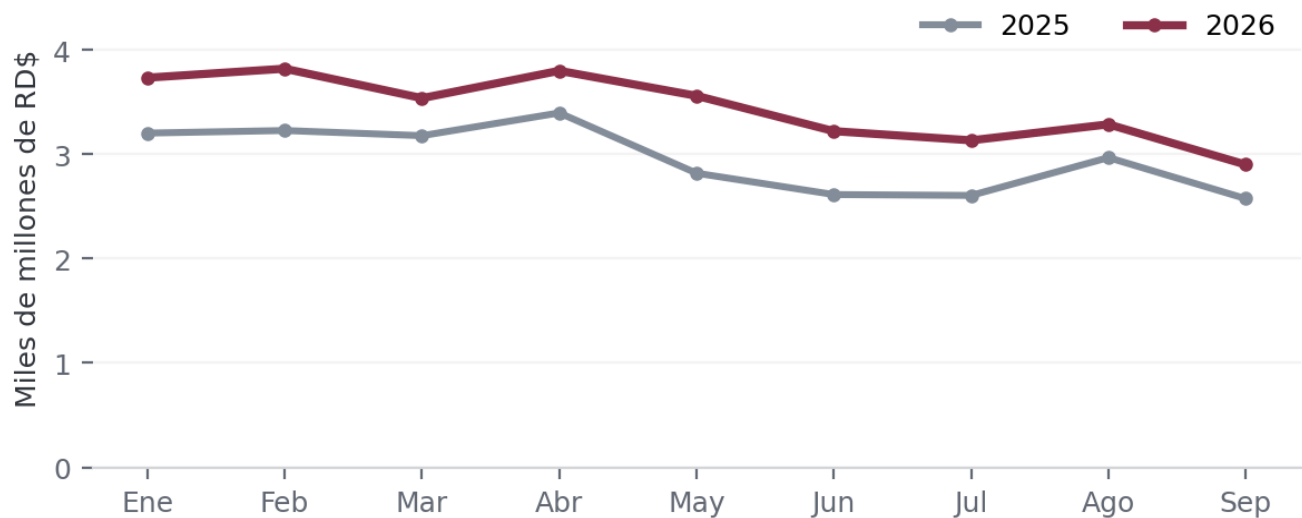
El consumo intermedio no debe sumarse íntegramente al valor agregado como si fuera otro aporte al PIB. Contiene bienes y servicios cuyo valor puede incorporar compras a otros proveedores e importaciones. Cuantificar el efecto indirecto exige una matriz doméstica y coeficientes adecuados para la actividad.

Ventas declaradas y contribución fiscal

Series de la DGII para hoteles, bares y restaurantes. Millones de RD\$ nominales.

Período	Operaciones totales ¹	ITBIS recaudado ²
2023	276,976.3	25,793.1 ³
2024	323,970.5	31,567.2
2025	351,481.0	33,367.0
2026 parcial	265,429.2 (ene-ago)	30,999.6 (ene-sep)

¹ Ventas declaradas en ITBIS, no producción total de cuentas nacionales. ² Período de recaudación. Fuentes [S07-S08]. ³ Se conserva el total anual publicado; véase diferencia de conciliación en el anexo.



En períodos equivalentes, las operaciones totales de enero-agosto de 2026 aumentaron 11.7% y el ITBIS recaudado de enero-septiembre creció 16.6% frente a 2025. Son cálculos nominales sobre las series publicadas; no son crecimiento real ni evidencia exclusiva de restaurantes. [S07-S08]

El ITBIS muestra una contribución de recaudación del agregado. No representa todos los impuestos y aportes del sector, ni se convierte en valor agregado sumándolo al PIB sectorial. Las diferencias de cobertura y valoración impiden equiparar las ventas declaradas de la DGII con el valor agregado estimado por el BCRD.

La DGII y el FMI también identifican hotelería y restaurantes entre los grupos con brechas de cumplimiento tributario. La evidencia apoya examinar formalización y facilidad de cumplimiento, sin imputar una tasa idéntica a todas las empresas ni a restaurantes exclusivamente. [S15]

Precios y financiamiento

Señales de precios al consumidor

Indicador IPC	Interanual a septiembre 2026
IPC general	5.12%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5.59%
Restaurantes y hoteles	7.66%

El BCRD relaciona el aumento mensual del grupo restaurantes y hoteles con comidas preparadas fuera del hogar. El índice es una medida de precios al consumidor. No mide el costo total de insumos de los restaurantes ni prueba un aumento de márgenes. [S11]

La lectura económica requiere examinar simultáneamente precios de menú, cantidades vendidas, salarios, energía y compras. Una facturación mayor puede coexistir con presiones sobre la rentabilidad cuando los costos aumentan. Esta relación es analítica, no una estimación de márgenes nacionales.

Crédito a la actividad

Serie	Dato validado	Alcance
Préstamos del sistema financiero consolidado	RD\$113,735.4 millones a junio 2026; +5.3% interanual	Hoteles y restaurantes; saldo, no inversión ejecutada. [S12]
Crédito en moneda nacional	+13.6% interanual en agosto 2026	Hoteles y restaurantes; otra cobertura monetaria y otro mes. [S17]

El financiamiento puede sostener expansión, renovación y capital de trabajo. El saldo no identifica cuánto llegó a restaurantes, cuánto se destinó a proyectos nuevos o cuánto sustituyó deuda previa. Las tasas de junio y agosto no deben presentarse como una aceleración de la misma serie.

Qué aporta el servicio de restaurantes

Canal de impacto	Lectura económica	Límite de cuantificación
Valor agregado directo	Transformación de insumos y prestación de un servicio al cliente.	La separación actual exclusiva sigue pendiente.
Empleo e ingresos	Remuneración del trabajo y posibilidades de emprendimiento.	Las series recientes de empleo agrupan HBR.
Primer empleo	Formación en el puesto y creación de experiencia transferible.	No hay una proporción nacional validada en esta revisión.
Proveedores	Demanda recurrente a producción y servicios.	El origen doméstico y el efecto indirecto necesitan un modelo.
Territorio y consumo	Oferta de comidas próxima a hogares, centros de trabajo y visitantes.	Domicilio tributario no equivale a local operativo.
Recaudación y protección social	Declaraciones tributarias y aportes vinculados al empleo.	Los datos fiscales disponibles son de universos más amplios.

Un sector que combina producción y formación

La interpretación más completa considera tanto la actividad que produce hoy como la experiencia que permite acumular al trabajador. Para una persona sin trayectoria, la formación inicial puede facilitar oportunidades posteriores incluso fuera del restaurante. El valor de ese aprendizaje no queda identificado como una partida separada del PIB.

El análisis de impacto total debe distinguir efectos directos, indirectos e inducidos. Los directos ocurren en el establecimiento; los indirectos, en proveedores; los inducidos se relacionan con gasto de ingresos laborales. Aquí se describen los canales, sin asignar un multiplicador ni sumar resultados que puedan superponerse.

El papel económico del sector puede defenderse con evidencia y mecanismos claros, aun cuando todavía no exista una cifra pública reciente con la delimitación exacta solicitada.

Mensajes sustentados para cada público

Prensa y opinión pública

Los servicios de comidas y bebidas generaron en 2019 un valor agregado equivalente al 4.31% del PIB, según un cálculo sobre los cuadros oficiales del Banco Central. La cifra separa alojamiento, pero incluye bares y otros servicios de alimentación.

Gobierno y autoridades económicas

La contribución del servicio de restaurantes debe evaluarse junto con su papel en formación, inserción laboral y formalización. La identificación estadística propia permitiría medir mejor esas funciones y seguir su evolución sin depender del agregado hotelero. Es una conclusión de análisis de este informe.

Junta y miembros de ADECOR

La evidencia nacional requiere mantener separados el sector completo y las empresas asociadas. Las cifras de empleados, ventas o sucursales de miembros solo representan a esa muestra; no se expanden al país sin un diseño estadístico. Este reporte no estima el peso de ADECOR.

Empresas, inversionistas y aliados

Las series oficiales permiten estudiar actividad, base tributaria, empleo y precios. La evaluación de oportunidades necesita además información de ventas por establecimiento, productividad, costos y demanda local. Los indicadores macroeconómicos no equivalen a rentabilidad empresarial.

Expresión que necesita precisión	Forma sustentada
Los restaurantes representan hoy el 4% del PIB	4.31% en 2019 para comidas y bebidas, con alcance más amplio.
Los restaurantes emplean 475 mil personas	474,984 en hoteles, bares y restaurantes en abril-junio 2026.
Son el mayor generador del primer empleo	Su contribución potencial a inserción y formación exige una medición nacional específica.

Referencia cuantitativa histórica: [S01-S02]. Referencia laboral reciente: [S03]. El resto de esta página es interpretación y propuesta editorial.

La información que completaría la medición

La revisión localizó evidencia suficiente para documentar el aporte histórico y varios indicadores recientes. Para certificar el peso actual del alcance solicitado, hace falta un nivel de desagregación adicional. La siguiente matriz precisa esa diferencia; no presupone que la información no exista en los registros institucionales.

Tema	Detalle estadístico necesario	Resultado que permitiría validar
PIB directo	VAB, producción y consumo intermedio de restaurantes y cafeterías; clases 5610 y detalle nacional pertinente; 2023-2025 y 2026 disponible.	Porcentaje actual exclusivo, usando el PIB de la misma versión.
Demanda y proveedores	Matriz de utilización doméstica/importada y gasto de residentes/no residentes para la actividad.	Encadenamientos nacionales y demanda turística sin duplicar agregados.
Empleo	ENCFT por actividad detallada, sexo, edad, educación y formalidad del puesto; errores de muestreo.	Número de ocupados propio y composición juvenil defendible.
Primer empleo	Identificación de primera experiencia y primera cotización; trayectoria laboral y retención.	Participación en inserción inicial y continuidad de los empleos.
Locales y empresas	Directorio actualizado por actividad y local operativo, vinculando empresas con sucursales.	Densidad territorial y número de locales.
Fiscal y remuneraciones	Ventas, ITBIS, empleo, masa salarial y aportes por subclases compatibles, agregados.	Contribución tributaria y laboral exclusiva del alcance.

Cómo medir primer empleo con rigor

Conviene distinguir primer empleo de la vida, primer empleo formal y primer trabajo en restaurantes. El indicador de participación nacional exige el mismo concepto en numerador y denominador. Deben contarse personas únicas, definir cohortes y observar permanencia a 6 y 12 meses. Una primera cotización puede corresponder a alguien con experiencia informal previa.

Matriz elaborada como especificación de información. No se enviaron solicitudes ni se realizaron gestiones en nombre de ADECOR.

Anexo de cálculo y trazabilidad

Resultado	Operación o localización reproducible
4.3063% del PIB en 2019	COU hoja 2019: BF225 = 196,917.397651. PIB\$ Trim_Acum: I41 = 4,572,738.117759. Cociente × 100. [S01-S02]
Separación de alojamiento	COU 2019: BE225 = 168,500.381786. BE225 + BF225 concilia con I25 del PIB acumulado. [S01-S02]
Peso HBR 2023-2026	PIB\$ Trim_Acum: Y25/Y41, AC25/AC41, AG25/AG41 y AI25/AI41. × 100. [S02]
Crecimiento e incidencia	PIBK Trim_Acum: filas 62 y 99; columnas Y, AC, AG, AI. La fila 99 se expresa en p.p. [S02]
Ocupación y mujeres	1_1_Ocupados_Rama.xlsx: hoja Total, I57/C57; hoja Población Femenina, I57. Promedios anuales de cuatro trimestres. [S03]
Unidades formales e informales	2_1_Sectores_Rama.xlsx, hoja Rama de Actividad: I57 y V57. Porcentajes sobre su suma. [S04]
7,099 contribuyentes	Base Cantidad de contribuyentes (julio 2026): sumar Cantidad en las siete subclases de la página 6; estatus Activo. [S06]
Series tributarias	Operaciones: fila 57. ITBIS: fila 59, excepto 2024 fila 58. Se respeta el formato Excel que expresa millones a partir de celdas en pesos. [S07-S08]

Controles aplicados

Se conciliaron producción menos consumo intermedio con valor agregado, las dos industrias del COU con el agregado del PIB, ocupación por sexo con el total, y sumas de contribuyentes por clase y provincia. Se compararon períodos equivalentes en las tasas tributarias de 2026.

En ITBIS 2023, la suma mensual del archivo es RD\$25,786.590 millones y el total anual publicado RD\$25,793.063 millones: diferencia de RD\$6.473 millones. Se conserva el total publicado, se identifica la discrepancia y no se usa ese año para las tasas derivadas de 2026.

La revisión de ONE utilizó la ficha y las tablas públicas indexadas del informe general. La descarga integral de sus PDF no fue accesible en esta sesión; por eso no se incorporaron cifras adicionales del informe sectorial preliminar ni se mezclaron sus versiones.

Fuentes oficiales consultadas

Registro de evidencia 1 de 2. Corte documental: 23 de octubre de 2026.

[S01] Banco Central. Cuadros de oferta y utilización 2018-2020.

Industrias BE y BF; VAB fila 225, producción 251, utilización 124-223. [Abrir fuente oficial.](#)

[S02] Banco Central. PIB por sectores de origen con referencia 2018.

Hojas PIB\$_Trim_Acum y PIBK_Trim_Acum. Serie 2018-2026. [Abrir fuente oficial.](#)

[S03] Banco Central. ENCFT Ocupados por rama de actividad.

Hojas Total y población por sexo. Trimestre abril-junio 2026, fila 57. [Abrir fuente oficial.](#)

[S04] Banco Central. ENCFT Sectores por rama.

Hoja Rama de Actividad. Sector formal e informal; no formalidad individual del puesto. [Abrir fuente oficial.](#)

[S05] Banco Central. Boletín trimestral del mercado laboral abril-junio 2026.

Secciones A.2, informalidad y notas metodológicas. [Abrir fuente oficial.](#)

[S06] DGII. Estadísticas de contribuyentes.

Archivo Cantidad de contribuyentes (julio 2026); notas y subclases CIU tercera revisión. [Abrir fuente oficial.](#)

[S07] DGII. Operaciones totales de ITBIS 2015-2026.

Archivo Operaciones Totales ITBIS.xlsx; hojas 2023-2026. Datos hasta agosto 2026. [Abrir fuente oficial.](#)

[S08] DGII. Recaudación de ITBIS 2015-2026.

Archivo Recaudación ITBIS.xlsx; hojas 2023-2026. Datos hasta septiembre 2026. [Abrir fuente oficial.](#)

Fuentes oficiales consultadas

Registro de evidencia 2 de 2. Corte documental: 23 de octubre de 2026.

[S09] Oficina Nacional de Estadística. ENAE 2025 Informe general.

Gráfico 17 y cuadro A.5; años fiscales 2023-2024. Consulta de tablas públicas indexadas. [Abrir fuente oficial.](#)

[S10] Ministerio de Trabajo. Resolución CNS-04-2025.

Artículos 2 y 3; categorías y cuantías para restaurantes desde junio 2026. [Abrir fuente oficial.](#)

[S11] Banco Central. Informe del índice de precios al consumidor septiembre 2026.

Tabla de inflación e incidencia, página 2; texto sobre restaurantes, página 4. [Abrir fuente oficial.](#)

[S12] Banco Central. Informe de la economía dominicana enero-junio 2026.

PIB y préstamos por destino del sistema financiero consolidado, páginas 13-14. [Abrir fuente oficial.](#)

[S13] Ministerio de Trabajo. Plan Estratégico Institucional 2025-2028.

Diagnóstico sobre habilidades, experiencia e inserción; secciones de contexto laboral. [Abrir fuente oficial.](#)

[S14] Oficina Nacional de Estadística. Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2019.

Sección I, grupo 561 y subclases. Consulta pública indexada. [Abrir fuente oficial.](#)

[S15] FMI y DGII. Informe de asistencia técnica sobre brecha del ITBIS julio 2025.

Resumen y análisis sectorial. El grupo hotelería y restaurantes es agregado. [Abrir fuente oficial.](#)

[S16] Oficina Nacional de Estadística. ENAE 2025 Alojamiento y servicio de comidas.

Ficha publicada el 5 de mayo de 2026: empresas de 16 o más empleados; referencia 2023-2024. [Abrir fuente oficial.](#)

[S17] Banco Central. Informe de Política Monetaria septiembre 2026.

Crédito en moneda nacional por actividad a agosto de 2026. [Abrir fuente oficial.](#)

Criterio de evidencia

Se priorizaron archivos estadísticos y documentos institucionales. Los cálculos propios se identifican y no se presentan como certificaciones de las instituciones. Las series vivas pueden revisarse después del corte. La falta de una cifra validada para el alcance estricto no significa que su contribución sea cero.